



BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 90

16 de octubre de 2008

VIII Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 26/2008** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 9 de octubre de 2008, sobre Proposición No de Ley 57/2008 RGEP.7273, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para que aborde las modificaciones oportunas en la Ley de Arrendamientos Urbanos y en la Ley de Enjuiciamiento Civil para flexibilizar la relación arrendaticia y agilizar los procedimientos para la resolución de conflictos entre las partes, y en concreto: la de la Ley de Arrendamientos Urbanos, dejando a las partes el acuerdo para determinar el plazo de duración de los contratos y la de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para agilizar los procesos de desahucio y la ejecución de sentencias.

8391

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-60/2008 RGEP.7486**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que la zona señalada como zona P, ubicada en el Área conocida como Homogénea Norte, sea considerada como zona A2, de Reserva Natural Educativa, excluyéndose los suelos urbanos; 2.- Que dicha inclusión se refleje mediante adición de esta zona en el artículo 16 de la Ley 1/1985, de 23 de enero, de Creación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

8391-8393

— **PNL-61/2008 RGEP.7551.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la región para que solicite al Gobierno de España: potenciar las políticas destinadas a que las personas mayores tengan un envejecimiento activo y saludable; destinar a las Comunidades Autónomas los fondos necesarios para poder hacer frente al perjuicio ocasionado por la supresión del Plan de Acción para las Personas Mayores del Ministerio de Educación, Política Social y Deportes; e incrementar la dotación presupuestaria destinada a la aplicación de la Ley 39/2006. 8393-8394

— **PNL-62/2008 RGEP.7552.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de España para que vuelva a incluir en los boletines de afiliación a la Seguridad Social, publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración el segundo día laborable de cada mes, la información estadística correspondiente a los últimos días de cada mes, tal y como venía haciéndolo hasta el mes de julio de 2008. 8394-8395

2.5 MOCIONES

— **M-11/2008 RGEP.7554.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, subsiguiente a la Interpelación 21/2008 RGEP.7268, sobre política general en materia económica. 8395-8398

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

— **PE-3516/2008 RGEP.6685 a PE-3657/2008 RGEP.6829, PE-3803/2008 RGEP.6997, PE-3804/2008 RGEP.6998, PE-3806/2008 RGEP.7000 y PE-3807/2008 RGEP.7001.** (Tramitación acumulada de las PE-3516/2008 RGEP.6685 a PE-3657/2008 RGEP.6829, PE-3803/2008 RGEP.6997, PE-3804/2008 RGEP.6998, PE-3806/2008 RGEP.7000 y PE-3807/2008 RGEP.7001, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 10 de septiembre de 2008). De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre actividades educativas que tendrán el convenio entre la Comunidad de Madrid (Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación) y el Ayuntamiento de Alcorcón y por qué importe de los 25 millones de euros, del convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y la Comunidad de Madrid, en el año 2008. 8398-8402

— **PE-3658/2008 RGEP.6846 a PE-3801/2008 RGEP.6994 y PE-3805/2008 RGEP.6999.** (Tramitación acumulada de las PE-3658/2008 RGEP.6846 a PE-3801/2008 RGEP.6994 y PE-3805/2008 RGEP.6999, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 10 de septiembre de 2008). De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre importe que tendrá el convenio entre la Comunidad de Madrid (Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación) y el Ayuntamiento de El Álamo en el año 2008, para la acogida e integración de los/as inmigrantes. 8402

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 9 de octubre de 2008, por el que adquiere la plena condición de Diputado de la Asamblea el Ilmo. Sr. D. Francisco Acedo Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular, en sustitución por renuncia del Ilmo Sr. D. Francisco de Borja Carabante Muntada. 8403
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2008, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7479/2008, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Paula Gómez-Angulo Amorós, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Secretaria de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda. 8403
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2008, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7480/2008, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. María Luz Bajo Prieto, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Secretaria de la Comisión de Juventud. 8403
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2008, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7487/2008, de la Comisión de Cultura y Turismo, y se declara formalmente como Presidenta de la Comisión a la Ilma. Sra. Diputada Dña. Rosa María Posada Chapado, del Grupo Parlamentario Popular. 8403
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2008, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7489/2008, de la Comisión de Deportes, y se declara formalmente como Presidenta de la Comisión a la Ilma. Sra. Dña. María Nadia Álvarez Padilla y como Secretario al Ilmo. Sr. Diputado D. Alfonso Bosch Tejedor, del Grupo Parlamentario Popular. 8404
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2008, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7490/2008, de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, y se declara formalmente como Vicepresidente de la Comisión al Ilmo. Sr. Diputado D. Francisco Javier Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista. 8404
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2008, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7493/2008 y RGEP.7498/2008, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Presupuestos, Economía y Hacienda, Empleo, Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sanidad, Juventud, Mujer y Control del Ente Público Radio Televisión Madrid. 8404-8405
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 13 de octubre de 2008, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7553/2008, de la Comisión de Mujer, y se declara formalmente como Presidenta de la Comisión a la Ilma. Sra. Diputada Dña. Beatriz Elorriaga Pizarik, del Grupo Parlamentario Popular. 8405

5.5 COMPARECENCIAS

5.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-390/2008 RGEF.7484.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre política del Consejo de Gobierno en relación con la financiación de las universidades madrileñas. (Por vía art. 208 RAM). 8406

5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-373/2008 RGEF.7395.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre anuncio de la privatización del Canal de Isabel II. (Por vía art. 209 RAM). 8406

— **C-374/2008 RGEF.7396.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Canal de Isabel II ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre anuncio de la privatización del Canal de Isabel II. (Por vía art. 210 RAM). 8406-8407

— **C-375/2008 RGEF.7398.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del traslado del Hospital Puerta de Hierro al de Majadahonda. (Por vía art. 210 RAM). 8407

— **C-376/2008 RGEF.7399.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre remodelaciones previstas o en fase de realización en los hospitales tradicionales: La Paz, Ramón y Cajal, Móstoles, La Princesa, Gregorio Marañón y 12 de Octubre. (Por vía art. 210 RAM). 8407

— **C-377/2008 RGEF.7411.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre elaboración del nuevo Plan Integral de Juventud de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 8407-8408

— **C-378/2008 RGEF.7432.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación en que se encuentra el proyecto del tren ligero Majadahonda-Las Rozas. (Por vía art. 209 RAM). 8408

— **C-379/2008 RGEF.7439.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de D. José María Rotellar, Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre planes de incentivación del I+D+i que tiene previstos en nuestra Comunidad. (Por vía art. 210 RAM). . . 8408

- **C-380/2008 RGEP.7440.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de D. Carlos López Jimeno, Director General de Industria, Energía y Minas, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: ante la crisis en la que estamos inmersos, planes y proyectos en materia de política energética que tiene su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM). 8408
- **C-381/2008 RGEP.7453.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de Dña. María Naredo del Secretariado Estatal de Amnistía Internacional España, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Mujer, sobre informe “Más riesgos, menos protección” y sobre preocupaciones y recomendaciones de Amnistía Internacional sobre las mujeres inmigrantes víctimas de la violencia de género. (Por vía art. 211 RAM). 8409
- **C-382/2008 RGEP.7456.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital del Henares ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM). 8409
- **C-383/2008 RGEP.7457.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Infanta Sofía ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM). 8409
- **C-384/2008 RGEP.7458.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Infanta Cristina ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM). 409-8410
- **C-385/2008 RGEP.7459.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital del Tajo ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM). 8410
- **C-386/2008 RGEP.7460.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital del Sureste ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM). 8410
- **C-387/2008 RGEP.7461.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Infanta Leonor ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM). 8410-8411
- **C-388/2008 RGEP.7482.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Formación Profesional ante la Comisión de Educación, sobre situación de la Formación Profesional y de los Programas de Cualificación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 8411
- **C-389/2008 RGEP.7483.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas ante la Comisión de Cultura y Turismo, sobre desarrollo del Plan Regional de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 8411

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

— PCOP-295/2008 RGEP.7433. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto del tren ligero Majadahonda-Las Rozas.	8411-8412
— PCOP-296/2008 RGEP.7443. Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene el Gobierno previsto aprobar el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional en torno a los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama.	8412
— PCOP-297/2008 RGEP.7499. Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno regional incorporar al Inventario de Bienes Culturales la cúpula central de la cárcel de Carabanchel.	8412
— PCOP-298/2008 RGEP.7500. De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera la Sra. Presidenta que el Hospital Puerta de Hierro se ha puesto en funcionamiento con las garantías y medios necesarios.	8412
— PCOP-299/2008 RGEP.7501. De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta de la situación de financiación aplicada a gastos corrientes e inversiones en las universidades madrileñas.	8412-8413
— PCOP-300/2008 RGEP.7539. De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración y respeto que le merece la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.	8413
— PCOP-301/2008 RGEP.7540. De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta de la utilización de las instituciones de manera partidista.	8413
— PCOP-302/2008 RGEP.7541. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que adoptará el Gobierno regional ante la intención del Gobierno de España de suprimir el modelo de empresas colaboradoras en la gestión de la asistencia sanitaria.	8413
— PCOP-303/2008 RGEP.7542. Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha tomado el Gobierno para garantizar la construcción de las viviendas comprometidas por la inmobiliaria Martinsa-Fadesa en la Comunidad de Madrid, ante el concurso voluntario de acreedores presentado por la sociedad.	8414
— PCOP-305/2008 RGEP.7544. Del Diputado Sr. Blanco Hortet, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno regional ante el anuncio de la empresa Fruehauf de cerrar su centro en Aranjuez.	8414
— PCOP-306/2008 RGEP.7545. Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno regional de las previsiones contenidas en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, para la Comunidad de Madrid.	8414

- **PCOP-307/2008 RGEF.7546.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre medidas de apoyo a la financiación de las empresas que está realizando la Comunidad de Madrid. 8414
- **PCOP-308/2008 RGEF.7547.** Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, sobre impacto que está teniendo el Plan de Choque puesto en marcha por la Comunidad de Madrid el pasado mes de abril para potenciar el acceso a la vivienda de los madrileños. 8415
- **PCOP-309/2008 RGEF.7548.** Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre evolución del número de camas en los hospitales madrileños en esta Legislatura. 8415
- **PCOP-310/2008 RGEF.7549.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo incide la política inmigratoria del Ministerio de Trabajo e Inmigración en la Comunidad de Madrid. 8415
- **PCOP-311/2008 RGEF.7550.** De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en favor de los jóvenes madrileños. 8415

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-292/2008 RGEF.7403.** Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre previsiones de ejecución del Proyecto Municip@ una vez concluida la fase piloto. 8416
- **PCOC-293/2008 RGEF.7422.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cómo se está dando respuesta a las necesidades del alumnado con altas capacidades. 8416
- **PCOC-294/2008 RGEF.7423.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre balance que hace el Gobierno del Plan de Infraestructuras Educativas de la Comunidad de Madrid. 8416
- **PCOC-295/2008 RGEF.7424.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cómo valora el Gobierno regional las actividades deportivas y extraescolares en los institutos de la Comunidad. 8416-8417
- **PCOC-296/2008 RGEF.7425.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre medidas que está tomando el Gobierno para fomentar el aprendizaje del inglés en la educación infantil. 8417
- **PCOC-297/2008 RGEF.7426.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre medidas que está tomando el Gobierno para que los padres reciban información periódica sobre los resultados escolares de sus hijos. 8417
- **PCOC-298/2008 RGEF.7435.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre situación en que se encuentran el pequeño y mediano comercio en la Comunidad de Madrid. 8417

- **PCOC-299/2008 RGEF.7441.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si cree el Gobierno regional que es beneficioso para nuestra Comunidad el hecho de que se permita a las empresas y a los ciudadanos que inviertan en Madrid pudiendo elegir entre los marcos legales que se aplican en las 17 Comunidades Autónomas de España. 8417-8418
- **PCOC-300/2008 RGEF.7451.** Del Diputado Sr. Casado Blanco, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre acciones formativas de actualización que se han realizado, dirigidas específicamente a jefes y mandos de policía local de la región. 8418
- **PCOC-302/2008 RGEF.7475.** Del Diputado Sr. Moraga Valiente, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actuaciones que realiza el IRIS con las comunidades de vecinos donde hay familias chabolistas realojadas. 8418
- **PCOC-303/2008 RGEF.7476.** De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, se pregunta cómo ha afectado a la Comunidad de Madrid el reparto del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). 8418
- **PCOC-304/2008 RGEF.7477.** Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre medidas que está ejerciendo la Comunidad de Madrid para evitar el fraude en las viviendas promovidas por el IVIMA. 8419
- **PCOC-305/2008 RGEF.7478.** Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actuaciones que tiene previstas el Gobierno regional para fomentar el uso recreativo de las vías pecuarias. 8419
- **PCOC-306/2008 RGEF.7481.** Del Diputado Sr. Moraga Valiente, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actuaciones que realiza el IRIS para la inserción laboral de la población en exclusión social. 8419

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1686/2008 RGEF.7436.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas del ramo de la construcción que han cerrado en los últimos 12 meses en la Comunidad de Madrid. 8419-8420
- **PI-1687/2008 RGEF.7437.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose por sectores de las empresas que se crearon en la Comunidad de Madrid de enero a julio de 2008. 8420
- **PI-1688/2008 RGEF.7438.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose por sectores de empresas que se han beneficiado de las ayudas en innovación tecnológica. 8420

— PI-1690/2008 RGEF.7455. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas de la Comunidad de Madrid que han elaborado planes de Igualdad según establece el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	8420
— PI-1691/2008 RGEF.7462. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Universitario Gregorio Marañón detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8420-8421
— PI-1692/2008 RGEF.7463. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital 12 de Octubre detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8421
— PI-1693/2008 RGEF.7464. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Ramón y Cajal detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8421
— PI-1694/2008 RGEF.7465. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Universitario de la Princesa detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8421
— PI-1695/2008 RGEF.7466. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital de Getafe detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8421-8422
— PI-1696/2008 RGEF.7467. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Clínico detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8422
— PI-1697/2008 RGEF.7468. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital La Paz detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8422
— PI-1698/2008 RGEF.7469. De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre pliego de condiciones suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Residencia de Alzheimer Fundación Reina Sofía de Vallecas.	8422
— PI-1699/2008 RGEF.7471. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital de Majadahonda detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.	8422-8423

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 2 de octubre de 2008, por el que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 de la Resolución de Presidencia de la Asamblea, de 3 de julio de 1997, aprueba el Informe Anual de Peticiones de la VIII Legislatura (desde el 1 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2008).	8423-8427
---	-----------

1. TEXTOS APROBADOS**1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 26/2008 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 57/2008 RGEF.7273**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2008, previo debate de la Proposición No de Ley 57/2008 RGEF.7273, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación para que aborde las modificaciones oportunas en la Ley de Arrendamientos Urbanos y en la Ley de Enjuiciamiento Civil para flexibilizar la relación arrendaticia y agilizar los procedimientos para la resolución de conflictos entre las partes, y en concreto:

- La de la Ley de Arrendamientos Urbanos, dejando a las partes el acuerdo para determinar el plazo de duración de los contratos.

- La de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para agilizar los procesos de desahucio y la ejecución de sentencias."

Sede de la Asamblea, 9 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PNL-60/2008 RGEF.7486 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que la zona señalada como zona P, ubicada en el Área conocida como Homogénea Norte, sea considerada como zona A2, de Reserva Natural Educativa, excluyéndose los suelos urbanos; 2.- Que dicha inclusión se refleje mediante adición de esta zona en el artículo 16 de la Ley 1/1985, de 23 de enero, de Creación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

**Modificación parcial de la zonificación del Parque
Regional de la Cuenca Alta del Manzanares****EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 1/1985, de 23 de enero, de creación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (PRCAM), dotó al corredor verde que se extiende hacia el Guadarrama desde los límites del continuo urbano de

Madrid, de un régimen jurídico para garantizar su conservación como patrimonio natural.

Dicha Ley establece en su artículo primero como objetivos de dicho régimen jurídico proteger la integridad de la gea, fauna, flora, aguas y atmósfera y de todo el conjunto de los ecosistemas del ámbito ordenado, así como procurar su restablecimiento, cuando fuera preciso.

Para dicha protección, esta misma Ley en su capítulo cuarto divide el ámbito territorial en siete tipos de zona. Con ello pretende dar respuesta a la necesidad de buscar un equilibrio entre el mantenimiento de los sistemas físico-biológicos y ecológicos.

Las zonas A, de Reserva Natural se definen en el artículo 14 como áreas que presentan intereses relevantes de carácter natural y científico, por la presencia de manifestaciones vegetales, faunísticas, geomorfológicas, hidrogeológicas y paisajísticas objeto de consideración, incluyendo ecosistemas escasamente modificados. El Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del PRCAM añade en su capítulo 6.1 de Justificación de la Zonificación, que dichas zonas A recogen las áreas menos influenciadas por las actividades humanas y cuya conservación hace necesario abstenerse de promoverlas.

A su vez, dentro de las zonas A, cabe destacar la zona A-2, Reserva Natural Educativa, en la cual según artículo 16.2 se permitirá la presencia de visitantes para el desarrollo de actividades educativas y culturales.

Las zonas P, a ordenar por el planteamiento urbanístico, son definidas por el artículo 22 de la Ley. En cuanto al PRUG, en su apartado 6.1 de Justificación de la Zonificación, describe que las zonas P responden a la imperativa necesidad de contener el nuevo uso del suelo más agresivo e incompatible con los propósitos anteriores: la extensión urbana..., y la especulación urbana.

Finalmente, el propio PRUG establece en la Justificación de la Zonificación que la zonificación no debe ser en ningún momento una delimitación rígida en el tiempo y en el espacio, ya que se presentarán cambios que, si se quiere garantizar un tratamiento adecuado para cada tipo de zona y que éstas cumplan sus finalidades, motivarán necesariamente ajustes en sus límites.

En el término municipal de Torreldones, entre los asentamientos de Los Peñascales y Torreldones Pueblo, siendo delimitado al Sur-Sureste por la Carretera de la Coruña (N-VI) y al Norte por la zona A-1 de las áreas del norte de la tapia del Monte del Pardo. Se ubica el área conocida como Homogénea Norte.

Actualmente la zona se encuentra clasificada como zona P, de planeamiento urbanístico, si bien calificada por las Normas Subsidiarias Municipales vigentes como no urbanizable. Gracias a esta protección, la zona ha podido resistir, tal y como prevé el PRUG, el nuevo uso del suelo más agresivo e incompatible con los propósitos anteriores: la extensión urbana..., y la especulación urbana. De hecho, se ha posibilitado el desarrollo de un encinar de considerable madurez.

A tenor del desarrollo y mantenimiento de este ecosistema natural en un entorno más afectado por la actividad humana, ante la posibilidad de dotar a dicha zona de un valor pedagógico dadas sus propiedades ambientales y su favorable ubicación y en consonancia con la flexibilidad de la zonificación que el PRUG considera oportuna,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Que la zona señalada como P, ubicada en el Área conocida como Homogénea Norte, dentro del término municipal de Torreldones, entre los

asentamientos de Los Peñascales y Torrelodones Pueblo, siendo delimitado al Sur-Sureste por la Carretera de la Coruña (N-VI) y al Norte por la zona A-1 de las áreas del norte de la tapia del Monte del Pardo; sea considerada como zona A-2, de Reserva Natural Educativa, excluyéndose los suelos urbanos.

2.- Que dicha inclusión se refleje mediante adición de esta zona en el artículo 16 de la Ley 1/1985, de 23 de enero, de creación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y en la cartografía correspondiente, sea reflejada también en el Plan Rector de Uso y Gestión y en cuantos demás documentos fuera necesario.

———— PNL-61/2008 RGEF.7551 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la región para que solicite al Gobierno de España: potenciar las políticas destinadas a que las personas mayores tengan un envejecimiento activo y saludable; destinar a las Comunidades Autónomas los fondos necesarios para poder hacer frente al perjuicio ocasionado por la supresión del Plan de Acción para las Personas Mayores del Ministerio de Educación, Política Social y Deportes; e incrementar la dotación presupuestaria destinada a la aplicación de la Ley 39/2006.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aumento de la esperanza de vida de la población es uno de los mayores triunfos de la humanidad. Este hecho impone mayores exigencias económicas y sociales a todos los países. Al mismo tiempo, las personas de edad avanzada ofrecen valiosos recursos, no siempre bien aprovechados, que realizan una importante contribución a la estructura de nuestras sociedades.

La Organización Mundial de la Salud sostiene que los países podrán afrontar el envejecimiento, si los

gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil, promulgan políticas y programas de envejecimiento activo, que mejoren la salud, la participación y la seguridad de los ciudadanos de mayor edad.

La Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid considera fundamentales las actuaciones que faciliten programas y medidas que permitan a las personas mayores continuar con su aportación a la sociedad, como uno de los mejores instrumentos para asegurar su integración social. Asimismo, considera prioritario promover la autonomía personal de las personas mayores, estimulando el desarrollo de sus habilidades en beneficio de su bienestar físico y psíquico.

En la actualidad, la Comunidad de Madrid cuenta con una población de más de 870.000 mayores de 65 años, cifra que aumentará en los próximos años. Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos muy importante conseguir que todos ellos tengan un envejecimiento activo y saludable, y en su caso los recursos asistenciales necesarios para sus cuidados.

Nuestra región cuenta con una red asistencial amplia y de calidad. El Gobierno regional destina este año 568 millones de euros en la atención a nuestros mayores; sin embargo, este esfuerzo no va acompañado por el que debería realizar el Gobierno de la Nación. Muy al contrario, en el presente año, el Gobierno de la Nación ha decidido suprimir el Plan de Acción para las Personas Mayores, a través del cual, durante el año 2007, la Comunidad de Madrid recibió 8,24 millones de euros.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la región para que solicite al Gobierno de España:

- Potenciar las políticas destinadas a que las personas mayores tengan un envejecimiento activo y saludable.

- Destinar a las CC.AA. los fondos necesarios para poder hacer frente al perjuicio ocasionado por la supresión del Plan de Acción para las Personas Mayores del Ministerio de Educación, Política Social y Deportes.

- Incrementar la dotación presupuestaria destinada a la aplicación de la Ley 39/2006.

PNL-62/2008 RGEP.7552

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de España para que vuelva a incluir en los boletines de afiliación a la Seguridad Social, publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración el segundo día laborable de cada mes, la información estadística correspondiente a los últimos días de cada mes, tal y como venía haciéndolo hasta el mes de julio de 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El segundo día laborable de cada mes se dan a conocer en España los datos de afiliación a la Seguridad Social correspondientes al mes anterior. Junto con la nota de prensa, resumen de los principales datos, se publica un boletín de Afiliados Ocupados a la Seguridad Social, que desde hace muchos años estaba compuesto de dos secciones, una en la que se realizaban tabulaciones estadísticas de la información de afiliación correspondiente al último día del mes vencido y otra en la que las mismas tabulaciones se realizaban con el promedio de afiliados en todos los días de dicho mes.

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, el actual organismo competente en la publicación de dicho

boletín, decidió en el pasado 4 de agosto, sin previo aviso, dejar de publicar los datos de afiliación a la Seguridad Social a último día del mes de julio y ofreció solamente un análisis de los datos promedio del mes correspondiente. Se rompe así una estructura de publicación de los datos que desde hace varios años combinaba la información estadística a último día de mes (que es como siempre se han publicado los datos de afiliación) con el análisis de los datos promedio de cada uno de los días del mes.

Este hecho supone un retroceso tanto para el seguimiento estadístico de la información de afiliados, que siempre se ha hecho en la Comunidad de Madrid con los datos de último día de mes, como para el conocimiento general de la situación de los afiliados a la Seguridad Social en nuestra región. Por otra parte, no se entiende la decisión tomada por el Ministerio, en la medida en que no supone ningún trabajo adicional la publicación de los datos correspondientes al último día de cada mes, puesto que dicha información es una "materia prima" para el cálculo del promedio del mes que sigue publicando el Ministerio el segundo día laborable de cada mes.

La ausencia de los datos correspondientes al último día de cada mes reduce sensiblemente la información más básica relativa a la afiliación con que cuentan las Comunidades Autónomas. Valga como ejemplo el que ahora mismo, con los datos publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, es imposible conocer cuántos afiliados a la Seguridad Social había en cualquier provincia española a final del mes anterior.

En los boletines de afiliación del Ministerio de Trabajo e Inmigración de los meses de agosto y septiembre, publicados el 2 de septiembre y el 2 de octubre, respectivamente, se volvió a repetir la ausencia de la información a último día de mes, lo que confirma que no han rectificado ante las numerosas peticiones recibidas para volver al formato anterior y no hurtar información a las Comunidades Autónomas.

Ante la avalancha de reclamaciones y solicitudes de esta información estadística básica, el Ministerio de Trabajo e Inmigración hasta el momento sólo ha aportado una solución parcial y a todas luces insuficiente: con varias semanas de retraso publica en su web parte de la información sobre afiliación a último día de mes, pero omite los datos promedio de mes.

Se trata de una medida totalmente insatisfactoria, puesto que una información que en el pasado se recibía con normalidad el segundo día laborable de cada mes ahora sólo se tiene acceso a ella con al menos tres semanas de retraso y sin ninguna garantía de continuidad en el futuro.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de España para que vuelva a incluir en los boletines de afiliación a la Seguridad Social, publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración el segundo día laborable de cada mes, la información estadística correspondiente a los últimos días de cada mes, tal y como venía haciéndolo hasta el mes de julio de 2008.

2.5 MOCIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir la Moción Parlamentaria que a continuación se relaciona y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta el día anterior de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— M-11/2008 RGEF.7554 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, subsiguiente a la Interpelación 21/2008 RGEF.7268, sobre política general en materia económica.

ANTECEDENTES

La estrategia económica seguida por el Gobierno regional se ha basado en el objetivo de hacer de la Comunidad, una región atractiva para la inversión internacional. Para ello a ofrecido al sector privado empresarial un ámbito legal y económico centrado en un objetivo: garantizar una alta rentabilidad inmediata de la inversión realizada, por medio del desarrollo de actividades económicas protegidas de cualquier contingencia derivada del cambio tecnológico o de la competencia internacional. De esta forma el Gobierno regional ha realizado una triple política destinada a hacer de la región madrileña un territorio receptor de capital financiero internacional:

- a) Por un lado, a través de una política fiscal favorable a las rentas de capital y penalizadora de las rentas de trabajo.
- b) Una política de desregulación favorable al capital privado, fundamentalmente del suelo y de la actividad comercial.
- c) Generar un atractivo económico regional basado en ofrecer bajos costes salariales, por

medio de una política de empleo dirigida al predominio de la contratación temporal.

d) Una política privatizadora de lo público, que alcanza a todo el Sector público regional.

La mayor especialización productiva de la economía madrileña en aquellos sectores económicos principales responsables de la crisis, en comparación con las regiones europeas más avanzadas, determinan que las consecuencias de la misma sean mayores en la Comunidad de Madrid. Crisis que de manera especial afecta a los trabajadores y familias asalariadas madrileñas.

La realidad descrita motiva la necesidad de desplegar de forma inmediata una política económica centrada en la recuperación de la capacidad de demanda de las capas salariales madrileñas y de priorizar la inversión productiva, por medio de una política económica centrada en los sectores productivos industrial y tecnológico y en el desarrollo de políticas sociales plenas.

Por todo ello, se presenta la siguiente:

MOCIÓN

La Asamblea insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que ponga en práctica las siguientes medidas:

Primero.- El desarrollo de una política de diversificación e inversión productiva en los sectores industriales y tecnológicos que tomen como principal factor de crecimiento las necesidades del entorno social, la sostenibilidad medioambiental y el desarrollo tecnológico como elementos básicos de creación de empleo estable y de sectores productivos no deslocalizables. Para ello se implementarán las siguientes medidas:

a) Aprobación de una moratoria en las recalificaciones de suelo industrial por diez años.

b) La elaboración de un Plan Industrial Estratégico en los sectores de automoción, material de transporte ferroviario, nuevos materiales de construcción, el sector biotecnológico, de las TIC y del sector aeronáutico.

c) Participación del Gobierno regional en el Consorcio Aeroespacial EADS-Airbus a cargo de los Presupuestos Generales de la Región.

d) Situar el gasto en I+D+i en el 2% del PIB regional para el siguiente ejercicio.

e) Elaboración de un Plan regional de energías renovables que sitúen la oferta energética regional de este origen en el 25%.

Segundo.- Elaboración con urgencia de un Plan de reinserción laboral de parados en el sector de la construcción de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de poner las bases de un nuevo modelo constructivo y de planificación del sector basado en la sostenibilidad social y medio-ambiental. El Plan contemplará:

a) Como objetivo principal, el desarrollo de una política de pleno empleo de calidad y con derechos a través de una alternativa al actual sector residencial privado en crisis.

b) La implantación masiva de técnicas de bioconstrucción, construcción bioclimática, el desarrollo de nuevos materiales de construcción y las energías renovables.

c) El Plan tendrá como criterios rectores la

sostenibilidad medio-ambiental y de la aplicación de la investigación científica y tecnológica dirigida a la conservación del medio ambiente, el apoyo a la producción y la expansión del empleo.

Tercero.- El desarrollo de una política de vivienda pública en alquiler, creando un parque de viviendas en dicho régimen utilizando para tal fin las Redes Supra municipales.

Cuarto.- Una política presupuestaria que para el próximo ejercicio posibilite el desarrollo de políticas sociales de carácter público generadoras de empleo, por medio de:

a) El pleno desarrollo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

b) Equiparación de la Comunidad de Madrid a la media comunitaria de la UE-15 en gasto social en sanidad, educación y servicios sociales.

Quinto.- La aprobación de las medidas normativas necesarias para corregir la actual política presupuestaria regional hacia un sistema basado en los principios de suficiencia y progresividad en el ámbito tributario con competencias, por medio del desarrollo de cinco medidas prioritarias:

a) Adoptar una política fiscal regional basada en el progresivo predominio de la imposición directa frente a los Impuestos indirectos.

b) Progresividad en el tramo autonómico del IRPF, corrigiendo la actual política de exenciones y deducciones.

c) Aumento de la progresividad y

reconsideración de la política de exenciones y deducciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

d) Apuesta por la reimplantación plena del Impuesto sobre el Patrimonio.

e) Supresión del gravamen contemplado en el Impuesto de Hidrocarburos por el cual se contempla el Céntimo sanitario.

Sexto.- Constituir un gran Pacto regional de lucha contra la Precariedad Laboral. Dicho Plan tendrá como objetivo principal la drástica reducción de la precariedad laboral, la siniestralidad, la reducción de los altos índices de temporalidad y lucha contra el fraude y la subcontratación, por medio de la implantación y desarrollo de cinco medidas urgentes:

a) El cumplimiento por parte del Gobierno regional de los acuerdos tomados por unanimidad en esta Cámara dirigidos a reducir a la mitad, la temporalidad laboral dentro de la Administración pública regional.

b) El efectivo cumplimiento y desarrollo de la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.

c) El desarrollo de un Acuerdo Estratégico por el Empleo de Calidad de la Comunidad de Madrid consensuado con los sindicatos más representativos, colectivos sociales y las administraciones locales.

d) Aprobación de una legislación fiscal, dentro del ámbito de competencia regional, basada en la penalización fiscal del empleo temporal.

e) Condicionar las bonificaciones en la contratación a que las empresas cumplan con

lo dispuesto en la ley de prevención de riesgos laborales.

Séptimo.- Defensa del carácter público 100% de la Empresa Canal de Isabel II.

Octavo.- Continuación del IMADE como Empresa Pública con forma de Entidad de Derecho Público, y reorientar su actividad hacia:

a) El fomento de la demanda agregada a través de la inversión productiva, dirigida al apoyo de políticas industriales de carácter sectorial.

b) Políticas de desarrollo territorial de la especialización productiva, a través de la localización de inversiones en equipamiento físico y tecnológico, a través de la creación de sistemas propios de la Comunidad de investigación e innovación, para la creación de distritos industriales, agrupaciones de empresas y polos de excelencia, bajo el sistema de unidad de ciencia-tecnología-empresa.

Noveno.- La consideración central de las Pymes en una estrategia de desarrollo territorial, a través de una nueva política oficial de crédito por medio de Avalmadrid, que garantice:

a) La elaboración de un Plan de rescate de la Pymes madrileñas, por medio de nuevas líneas de crédito que tengan como objetivo apoyar la actividad productiva de las empresas.

b) Plan de mejora tecnológica y de innovación productiva, con el objetivo de la inserción de las pequeñas y medianas empresas madrileñas en un nuevo modelo industrial regional ligado al desarrollo territorial.

Décimo.- Apertura inmediata de una mesa de diálogo con la perspectiva de un Acuerdo regional para una salida social a la crisis, con la participación de los representantes empresariales, los sindicatos de clase, los Grupos parlamentarios y la Federación Madrileña de Municipios.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PE-3516/2008 RGEP.6685 a PE-3657/2008
RGEP.6829, PE-3803/2008 RGEP.6997, PE-
3804/2008 RGEP.6998, PE-3806/2008 RGEP.7000 y
PE-3807/2008 RGEP.7001 —————

(Tramitación acumulada de las PE-3516/2008
RGEP.6685 a PE-3657/2008 RGEP.6829, PE-
3803/2008 RGEP.6997, PE-3804/2008 RGEP.6998,
PE-3806/2008 RGEP.7000 y PE-3807/2008
RGEP.7001, por Acuerdo de la Mesa de la
Asamblea de fecha 10 de septiembre de 2008)

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre actividades educativas que tendrán el convenio entre la Comunidad de Madrid (Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación) y el Ayuntamiento de Alcorcón y por qué

importe de los 25 millones de euros, del convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y la Comunidad de Madrid, en el año 2008.

RESPUESTA

En relación de la iniciativa de referencia se informa de las cuestiones planteadas en la misma en los convenios que ya han sido firmados:

1.- Arganda del Rey

Formación Ocupacional.	21.000,00 €
Formación Continua y Nuevas Tecnologías de la Comunicación.	21.000,00 €
Clases de Español .	9.500,00 €
Literatura e Historia Españolas.	9.500,00 €
Taller de Interculturalidad y Convivencia en IES.	22.200,00 €
Proyecto Intercultural en Educación Infantil.	3.000,00 €
Expresión Audiovisual.	25.525,00 €
Actividades Extraescolares.	9.000,00 €

2.- Boadilla del Monte

Taller ocupacional de auxiliar de ayuda a domicilio.	6.562,00 €
Taller formativo de alfabetización digital para inmigrantes como herramienta de integración laboral.	6.000,00 €
Formación en planificación operativa de intervenciones para la integración a través de la búsqueda de empleo, la formación ocupacional y la integración laboral.	8.000,00 €
"Andar por casa": Programa de adaptación y desenvolvimiento en el medio social y cultural español para recién llegados.	1.820,00 €

Mainstreaming e inmigración: Formación del personal del Ayuntamiento de atención al público sobre igualdad y no discriminación en la accesibilidad a los servicios de los ciudadanos extranjeros. 2.500,00 €

"Distintos, pero no desiguales": Programa de formación de los agentes sociales de la comunidad local para la prevención de la discriminación. 2.500,00 €

3.- Colmenar de Oreja

Programa socio-educativo para la tolerancia y solidaridad dirigida a menores y jóvenes.	2.475,00 €
Programa de apoyo socio-lingüístico y de refuerzo educativo a la población infantil inmigrante.	700,00 €
Programa intercultural dirigido a menores: "juegos del mundo".	900,00 €
Programa de formación de voluntariado.	500,00 €

4.- Colmenar Viejo

Proyecto de formación y desarrollo de las competencias profesionales.	12.500,00 €
Curso de "Iniciación en la atención y cuidado del niño". III Edición.	1.350,00 €
Curso de "Iniciación en la atención y cuidado del mayor". III Edición.	1.750,00 €
Curso de formación integral para empleadas del hogar.	5.650,00 €
Curso de Jardinería. II Edición.	2.000,00 €
Curso de iniciación a la informática básica.	1.880,00 €
Curso de gestión y organización de habilidades sociales en edad escolar.	1.000,00 €
Proyecto de educación intercultural en los institutos de Enseñanza Secundaria del municipio.	11.000,00 €

5.- Humanes de Madrid

Talleres de Habilidades sociales para el empleo. 4.000,00 €

6.- Majadahonda

Orientación Laboral. 44.501,00 €

Integración a Través de la Cultura y el Deporte. 5.000,00 €

Integración a Través del Conocimiento de la Lengua y Cultura Española. 6.240,00 €

Atención a menores y jóvenes extranjeros. 57.475,00 €

7.- Mancomunidad 2016 (Ajalvir, Fuente el Saz, Camarma)

Servicio de Empleo (Personal y difusión). 40.898,34 €

Espacios de Encuentro. 35.100,00 €

8.- Mancomunidad La Maliciosa

Charlas, Jornadas, Cursos de Formación y Acompañamiento Socio-laboral. 24.938,09 €

P. Elco: Taller de Breakdance. 1.040,00 €

Campamentos de verano. 552,00 €

Apoyo Socioeducativo. 53.382,79 €

Talleres Sexualidad. 2.491,44 €

Talleres Habilidades Sociales. 1.189,98 €

9.- Mancomunidad Las Cañadas

Proyecto de itinerarios integrados para inserción laboral de la población inmigrante en el municipio de Las Cañadas. 15.000,00 €

Curso de Informática básica. 10.856,05 €

Programa Educadores de calle. 15.000,00 €

Apoyo a las Escuelas de Adultos de los municipios de la Mancomunidad de Servicios Sociales "Las Cañadas". 10.000,00 €

Escuela de Padres. 8.000,00 €

Mediación intercultural. 15.000,00 €

Programa de facilitación para la adaptación al currículum educativo de alumnos inmigrantes. 10.000,00 €

10.- Mancomunidad Los Pinares

Talleres de Orientación al Empleo. 28.019,75 €

Taller de Ocio Alternativo.

Taller de Naturaleza Viva. 10.000,00 €

Aulas de Lengua y Cultura Españolas. Atrapa esta Lengua. 34.482,96 €

11.- Mancomunidad Missem

Formación Ocupacional. 4.770,67 €

Integración de Jóvenes en el Sistema Educativo. 806,03 €

Español para Extranjeros. 7.500,00 €

Sensibilización contra Racismo, Xenofobia, Discriminación e Intolerancia en el Ámbito Educativo. 3.400,00 €

12.- Mancomunidad Sierra Oeste

Integración Formativo Laboral de Jóvenes Inmigrantes (16-20 años). 25.000,00 €

Refuerzo socioeducativo para menores en los municipios de:

Colmenarejo. 6.000,00 €

El Escorial. 7.000,00 €

Robledo de Chavela . 3.000,00 €

San Lorenzo de El Escorial .	15.000,00 €
Valdemorillo.	9.850,00 €
Servicios de Guarda de menores de apoyo a las clases de Colmenarejo, Fresnedillas de la Oliva.	5.000,00 €
Navalagamella y Zarzalejo.	

Refuerzo Programas de Educación de Adultos: Español para inmigrantes en:

El Escorial.	4.700,00 €
Robledo de Chavela.	1.791,57 €

13.- Mancomunidad Tham

Talleres Sociolaborales.	4.945,00 €
Aula de Formación.	1.880,00 €
Teleformación Lengua Castellana.	6.000,00 €
Programa Socioeducativo de Sensibilización y Prevención del Racismo y la Xenofobia.	8.000,00 €
Prevención de la Exclusión Social de Menores de Origen Extranjero.	88.000,00 €
Aulas de Acogida de Inmigrantes.	1.000,00 €

14.- Móstoles

Intervención social y laboral.	129.000,00 €
Ludotecas infantiles.	62.000,00 €
Estudio y me divierto.	36.500,00 €
Taller de Infancia.	74.160,00 €
Escuela de Padres.	0,00 €
Aulas Solidarias.	115.401,64 €

15.- Pinto

Proyecto de Mejora de la Capacidad de Inserción Laboral.	21.000 €
El Aula de Apoyo Escolar y Taller Permanente "Compartir el Aprendizaje".	15.300 €
El Método de Enseñanza. Háblame TV.	6.000 €

16.- Pozuelo de Alarcón

Taller de Servicio Doméstico.	12.000,00 €
Proyecto de Inserción Socio-Laboral "Buscando un Nuevo Espacio".	15.301,00 €
Cursos de español para extranjeros on-line.	6.000,00 €
Cuentaminame.	8.025,00 €
Store Telling.	3.364,00 €
Ayudas para Educación.	23.979,00 €
Proyecto "Al salir del Cole".	40.250,00 €

17.- San Sebastián de los Reyes

Mejora de las Habilidades Laborales y Formación Ocupacional.	15.000,00 €
Integración de Jóvenes en el Sistema Educativo Formal.	5.000,00 €
Español para Extranjeros.	7.000,00 €
Integración Formativa.	1.000,00 €

18.- Torrejón de Ardoz

Orientación laboral y cursos de formación.	110.936,46 €
Campaña anual de actividades interculturales.	53.846,56 €

Ludomóvil.

Cursos y talleres sobre culturas del mundo. 13.349,00 €

Clases de español para extranjeros. 43.868,72 €

Mediación para la convivencia en centros educativos. 25.000,00 €

Sensibilización intercultural en colegios e institutos. 10.000,00 €

19.- Valdemoro

Curso de formación en limpieza especializada. 12.832,15 €

Curso básico de iniciación al castellano complementario de las acciones de empleo de horas. 1.500,00 €

Taller de convivencia e interculturalidad en IES. 11.556,00 €

20.- Navalcarnero

Itinerarios Ciudadanos Comunitarios. 13.523,78 €

Itinerarios Inmigrantes Extracomunitarios. 13.523,78 €

———— PE-3658/2008 RGEP.6846 a PE-3801/2008 RGEP.6994 y PE-3805/2008 RGEP.6999 ————
(Tramitación acumulada de las PE-3658/2008 RGEP.6846 a PE-3801/2008 RGEP.6994 y PE-3805/2008 RGEP.6999, por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de fecha 10 de septiembre de 2008)

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre importe que tendrá el convenio entre la Comunidad de Madrid (Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación) y el Ayuntamiento de El Álamo en el año 2008, para la acogida e integración de los/as inmigrantes.

RESPUESTA

En relación con las iniciativas de referencia, se informa sobre los importes de los convenios que ya han sido firmados:

MUNICIPIO	CONVENIO TOTAL
1.- Arganda del Rey	251.224,89 €
2.- Boadilla del Monte	82.250,00 €
3.- Colmenar de Oreja	22.848,60 €
4.- Colmenar Viejo	143.522,59 €
5.- Humanes de Madrid	71.006,23 €
6.- Majadahonda	231.405,21 €
7.- Mancomunidad 2016 (Ajalvir, Fuente el Saz, Camarma)	165.273,76 €
8.- Mancomunidad La Maliciosa	131.758,08 €
9.- Mancomunidad Las Cañadas	103.424,22 €
10.- Mancomunidad Los Pinares	104.102,71 €
11.- Mancomunidad Missem	63.322,01 €
12.- Mancomunidad Sierra Oeste	235.926,64 €
13.- Mancomunidad Tham	142.507,97 €
14.- Móstoles	423.086,64 €
15.- Pinto	105.824,18 €
16.- Pozuelo de Alarcón	238.470,33 €
17.- San Sebastián de los Reyes	213.376,81 €
18.- Torrejón de Ardoz	497.308,74 €
19.- Valdemoro	140.647,31 €
20.- Navalcarnero	66.263,15 €

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADO —

El Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el pasado día 9 de octubre de 2008, adquirió la plena condición de Diputado de la Asamblea, previa promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, el Ilmo. Sr. D. Francisco Acedo Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Francisco de Borja Carabante Muntada.

Sede de la Asamblea, 9 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RENUNCIA DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.7479/2008, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Paula Gómez-Angulo Amorós, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Secretaria de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda; da traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea en concordancia con el artículo 54 del citado Reglamento; y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RENUNCIA DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.7480/2008, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. María Luz Bajo Prieto, del Grupo Parlamentario Popular, comunicando su renuncia como Secretaria de la Comisión de Juventud; da traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea en concordancia con el artículo 54 del citado Reglamento; y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.7487/2008, de la Comisión de Cultura y Turismo, y declara formalmente cubierta la Presidencia de la citada Comisión, por la Ilma. Sra. Dña. Rosa María Posada Chapado, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**— DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA Y
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
DEPORTES —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento del escrito RGEP. 7489/2008, de la Comisión de Deportes, y declara formalmente cubiertas la Presidencia y la Secretaría de la citada Comisión por la Ilma. Sra. Dña. María Nadia Álvarez Padilla y por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Bosch Tejedor, del Grupo Parlamentario Popular, respectivamente.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**— DESIGNACIÓN DE VICEPRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA,
REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento del escrito RGEP. 7490/2008, de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, y declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la citada Comisión, por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN
COMISIONES —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, ha tomado conocimiento de los escritos RGEP.7493/2008 y RGEP.7498/2008, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente su sustitución, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y se da traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR EN DIVERSAS
COMISIONES DE LA CÁMARA**

**COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y
HACIENDA**

Baja:

Ilma. Sra. Dña. Paula Gómez-Angulo Amorós.

Alta:

Ilmo. Sr. D. Francisco Acedo Jiménez.

COMISIÓN DE EMPLEO

Baja:

Ilma. Sra. Dña. Ana María Abella Álava.

Alta:

Ilma. Sra. Dña. Paula Gómez-Angulo Amorós.

**COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y
TRANSPORTES**

Baja:

Ilmo. Sr. D. Alfonso Bosch Tejedor.

Alta:

Ilma. Sra. Dña. Ana María Abella Álava.

COMISIÓN DE SANIDAD

Baja:

Ilma. Sra. Dña. Paula Gómez-Angulo Amorós.

Alta:

Ilmo. Sr. D. Francisco Acedo Jiménez.

COMISIÓN DE JUVENTUD

Baja:

Ilmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero.

Alta:

Ilmo. Sr. D. Francisco Acedo Jiménez.

COMISIÓN DE MUJER

Baja:

Ilmo. Sr. D. José Gabriel Astudillo López.

Alta:

Ilmo. Sr. D. Francisco Acedo Jiménez.

**COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO
RADIO TELEVISIÓN MADRID**

Baja:

Ilma. Sra. Dña. María Pilar Liébana Montijano.

Alta:

Ilmo. Sr. D. Ignacio González Velayos.

**— DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE MUJER —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento del escrito RGEF. 7553/2008, de la Comisión de Mujer, y declara formalmente cubierta la Presidencia de la citada Comisión, por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Elorriaga Pizarik, del Grupo Parlamentario Popular.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5 COMPARENCIAS**5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la siguiente Comparecencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-390/2008 RGEF.7484 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre política del Consejo de Gobierno en relación con la financiación de las universidades madrileñas. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-373/2008 RGEF.7395 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre anuncio de la privatización del Canal de Isabel II. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-374/2008 RGEF.7396 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Canal de Isabel II ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre anuncio de la privatización del Canal de Isabel II. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e

Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-375/2008 RGEF.7398** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre situación actual del traslado del Hospital Puerta de Hierro al de Majadahonda. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 209 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-376/2008 RGEF.7399** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia

del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre remodelaciones previstas o en fase de realización en los hospitales tradicionales: La Paz, Ramón y Cajal, Móstoles, La Princesa, Gregorio Marañón y 12 de Octubre. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 209 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-377/2008 RGEF.7411** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre elaboración del nuevo Plan Integral de Juventud de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los

artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-378/2008 RGEF.7432** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación en que se encuentra el proyecto del tren ligero Majadahonda-Las Rozas. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-379/2008 RGEF.7439** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de D. José María Rotellar, Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre planes de incentivación del I+D+i que tiene previstos en nuestra Comunidad. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-380/2008 RGEF.7440** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de D. Carlos López Jimeno, Director General de Industria, Energía y Minas, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: ante la crisis en la que estamos inmersos, planes y proyectos en materia de política energética que tiene su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-381/2008 RGEF.7453 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de Dña. María Naredo del Secretariado Estatal de Amnistía Internacional España, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Mujer, sobre informe “Más riesgos, menos protección” y sobre preocupaciones y recomendaciones de Amnistía Internacional sobre las mujeres inmigrantes víctimas de la violencia de género. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-382/2008 RGEF.7456 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital del Henares ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo

221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-383/2008 RGEF.7457 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Infanta Sofía ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-384/2008 RGEF.7458 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de

Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Infanta Cristina ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-385/2008 RGEF.7459 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital del Tajo ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-386/2008 RGEF.7460 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital del Sureste ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-387/2008 RGEF.7461 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Infanta Leonor ante la Comisión de Sanidad, sobre situación sanitaria actual en dicho centro hospitalario. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-388/2008 RGEF.7482 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Formación Profesional ante la Comisión de Educación, sobre situación de la Formación Profesional y de los Programas de Cualificación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida a la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-389/2008 RGEF.7483 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas ante la Comisión de Cultura y Turismo, sobre desarrollo del Plan Regional de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-295/2008 RGEF.7433 ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el

proyecto del tren ligero Majadahonda-Las Rozas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-296/2008 RGEF.7443 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene el Gobierno previsto aprobar el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional en torno a los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-297/2008 RGEF.7499 ————

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno

regional incorporar al Inventario de Bienes Culturales la cúpula central de la cárcel de Carabanchel.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-298/2008 RGEF.7500 ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera la Sra. Presidenta que el Hospital Puerta de Hierro se ha puesto en funcionamiento con las garantías y medios necesarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-299/2008 RGEF.7501 ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU,

a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta de la situación de financiación aplicada a gastos corrientes e inversiones en las universidades madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-300/2008 RGEP.7539

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración y respeto que le merece la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-301/2008 RGEP.7540

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta de la utilización de las instituciones de manera partidista.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-302/2008 RGEP.7541

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que adoptará el Gobierno regional ante la intención del Gobierno de España de suprimir el modelo de empresas colaboradoras en la gestión de la asistencia sanitaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-303/2008 RGEF.7542

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha tomado el Gobierno para garantizar la construcción de las viviendas comprometidas por la inmobiliaria Martinsa-Fadesa en la Comunidad de Madrid, ante el concurso voluntario de acreedores presentado por la sociedad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-305/2008 RGEF.7544

Del Diputado Sr. Blanco Hortet, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno regional ante el anuncio de la empresa Fruehauf de cerrar su centro en Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-306/2008 RGEF.7545

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que realiza el Gobierno regional de las previsiones contenidas en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, para la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-307/2008 RGEF.7546

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre medidas de apoyo a la financiación de las empresas que está realizando la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-308/2008 RGEF.7547

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, sobre impacto que está teniendo el Plan de Choque puesto en marcha por la Comunidad de Madrid el pasado mes de abril para potenciar el acceso a la vivienda de los madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-309/2008 RGEF.7548

Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre evolución del número de camas en los hospitales madrileños en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-310/2008 RGEF.7549

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo incide la política inmigratoria del Ministerio de Trabajo e Inmigración en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-311/2008 RGEF.7550

De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en favor de los jóvenes madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-292/2008 RGEF.7403

Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre previsiones de ejecución del Proyecto Municip@ una vez concluida la fase piloto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-293/2008 RGEF.7422

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cómo se está dando respuesta a las necesidades del alumnado con altas capacidades.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-294/2008 RGEF.7423

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre balance que hace el Gobierno del Plan de Infraestructuras Educativas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-295/2008 RGEF.7424

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cómo valora el Gobierno regional las actividades deportivas y extraescolares en los institutos de la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-296/2008 RGEF.7425

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre medidas que está tomando el Gobierno para fomentar el aprendizaje del inglés en la educación infantil.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-297/2008 RGEF.7426

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre medidas que está tomando el Gobierno para que los padres reciban información periódica sobre los resultados escolares de sus hijos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-298/2008 RGEF.7435

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre situación en que se encuentran el pequeño y mediano comercio en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-299/2008 RGEF.7441

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si cree el Gobierno regional que es beneficioso para nuestra Comunidad el hecho de que se permita a las empresas y a los ciudadanos

que inviertan en Madrid pudiendo elegir entre los marcos legales que se aplican en las 17 Comunidades Autónomas de España.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-300/2008 RGEF.7451

Del Diputado Sr. Casado Blanco, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre acciones formativas de actualización que se han realizado, dirigidas específicamente a jefes y mandos de policía local de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-302/2008 RGEF.7475

Del Diputado Sr. Moraga Valiente, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actuaciones que realiza el IRIS con las comunidades de vecinos donde hay familias chabolistas realojadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-303/2008 RGEF.7476

De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, se pregunta cómo ha afectado a la Comunidad de Madrid el reparto del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-304/2008 RGEF.7477

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre medidas que está ejerciendo la Comunidad de Madrid para evitar el fraude en las viviendas promovidas por el IVIMA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-305/2008 RGEF.7478

Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actuaciones que tiene previstas el Gobierno regional para fomentar el uso recreativo de las vías pecuarias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-306/2008 RGEF.7481

Del Diputado Sr. Moraga Valiente, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio, sobre actuaciones que realiza el IRIS para la inserción laboral de la población en exclusión social.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1686/2008 RGEF.7436

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas del ramo de la construcción que han cerrado en los últimos 12 meses en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1687/2008 RGEPI.7437

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose por sectores de las empresas que se crearon en la Comunidad de Madrid de enero a julio de 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1688/2008 RGEPI.7438

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose por sectores de empresas que se han beneficiado de las ayudas en innovación tecnológica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1690/2008 RGEPI.7455

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas de la Comunidad de Madrid que han elaborado planes de Igualdad según establece el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1691/2008 RGEPI.7462

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Universitario Gregorio Marañón detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1692/2008 RGEF.7463

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital 12 de Octubre detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1693/2008 RGEF.7464

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Ramón y Cajal detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada

el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1694/2008 RGEF.7465

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Universitario de la Princesa detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1695/2008 RGEF.7466

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital de Getafe detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1696/2008 RGEPI.7467** ————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital Clínico detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1697/2008 RGEPI.7468** ————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital La Paz detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1698/2008 RGEPI.7469** ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre pliego de condiciones suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Residencia de Alzheimer Fundación Reina Sofía de Vallecas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1699/2008 RGEPI.7471** ————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre plan plurianual del Hospital de Majadahonda detallado por objetivos y cronograma marcado al efecto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— INFORME ANUAL DE PETICIONES DE LA VIII LEGISLATURA —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2008, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 de la Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de 3 de julio de 1997, de desarrollo del artículo 49.1 e) del Reglamento de la Cámara, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, ha aprobado el Informe Anual de Peticiones de la VIII Legislatura (desde el 1 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2008).

Sede de la Asamblea, 2 de octubre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

INFORME ANUAL DE PETICIONES DE LA VIII LEGISLATURA

(desde el 01/09/2007 hasta el 31/08/2008)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución de la Presidencia de la Asamblea de

Madrid, de fecha 25 de junio de 1997, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Cámara, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea de Madrid, se somete a la consideración del Pleno el presente Informe anual.

Peticiones presentadas

En el último año legislativo, desde el 1 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2008, se han presentado los siguientes Escritos de Petición:

EP-3/2007 RGEA.4490, de 23 de octubre de 2007, sobre la promoción de las acciones necesarias para dar solución a la situación de riesgo creada por la existencia de una instalación nuclear en el núcleo urbano de Madrid.

EP-4/2007 RGEA.4600, de 25 de octubre de 2007, solicitando reivindicaciones sanitarias, educativas, laborales y sociales a las Administraciones autonómicas para los afectados de baja visión.

EP-5/2007 RGEA.4762, de 8 de noviembre de 2007, solicitando la restauración de la Cañada Real Segoviana a las condiciones originales anteriores al proceso de ocupación.

EP-6/2007 RGEA.5270, de 5 de diciembre de 2007, solicitando la impulsión de una política que apoye y promueva a los medios de transporte públicos y no motorizados, ampliando y mejorando las zonas peatonales y ciclistas y limitando el vehículo privado motorizado en el ámbito urbano.

EP-7/2007 RGEA.5269, de 5 de diciembre de 2007, solicitando la iniciación de los trámites para la instalación de aparcabicis en la Asamblea de Madrid para uso de los

trabajadores de la misma y los demás vecinos de la Comunidad de Madrid.

EP-1/2008 RGEA.1119, de 27 de marzo de 2008, solicitando que los poderes públicos adopten las medidas necesarias para que el efecto de la inflación sea corregido y la ayuda económica destinada a las familias cuidadoras de personas dependientes no se vea disminuida.

EP-2/2008 RGEA.1720, de 30 de abril de 2008, solicitando que se traslade la petición a la Excm. Sra. Presidenta de la Comunidad con objeto de que realice las gestiones oportunas con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a fin de que ésta se pronuncie y asuma los costes de comedor escolar del alumnado trasladado del CEIP Palacio Valdés durante el periodo de obras del centro.

Peticiones resueltas

Desde el 1 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2008 se han resuelto los siguientes Escritos de Petición en el sentido que a continuación se señalará.

I. Acuerdo de admisión a trámite

a) Remisión a órganos de la Comunidad de Madrid (artículo 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de 3 de julio de 1997):

EP-2/2007 RGEA.3057, de 25 de junio de 2007.

Acuerdo de Mesa de fecha 10 de septiembre de 2007.

"Primero.- Admitir a trámite y calificar como escrito de petición el documento presentado por[...], de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea de Madrid y la Resolución de la Presidencia de 25 de junio de 1997, modificada por Acuerdo de la Mesa de 2 de diciembre de 2002.

Segundo.- Según el artículo 4.1.a) de la misma Resolución de Presidencia de la Asamblea, procede la remisión del escrito, por conducto de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno, a la Consejería de Cultura, como órgano competente en las cuestiones objeto de la petición y a los Ilmos. Sres. Portavoces de la Comisión de Cultura de la Asamblea de Madrid.

Tercero.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 de la citada Resolución, además, debe comunicarse a la Asociación peticionaria."

EP-3/2007 RGEA.4490, de 23 de octubre de 2007.

Acuerdo de Mesa de fecha 26 de noviembre de 2007.

"Primero.- Admitir el escrito de petición al cumplirse todos los requisitos del artículo 3.1 de la Resolución de Presidencia y no existir las causas de inadmisión del artículo 3.2 de la misma Resolución.

Segundo.- La petición es de carácter positivo (hacer) sobre un asunto de competencia de la Asamblea de Madrid en el ejercicio de la función de impulso político si los Grupos Parlamentarios así lo consideran. Por ello, procede su remisión a los sujetos de las iniciativas parlamentarias oportunas, es decir, a los Grupos Parlamentarios.

Tercero.- Además de acusar recibo del escrito de petición, lo que ya se verificó mediante Acuerdo de Mesa adoptado en su reunión de 30 de octubre de 2007, procederá notificar a la peticionaria el Acuerdo que en su día adopte la Mesa, pues así lo establece el artículo 5.1 de la Resolución de Presidencia."

EP-1/2008 RGEA.1119, de 27 de marzo de 2008.

Acuerdo de Mesa de 12 de mayo de 2008.

"La Mesa de la Asamblea, en relación con el escrito de petición, EP-1/2008 RGEA.1119, de 27 de marzo, de [...], cuyo objeto, en relación con determinada situación que se reputa precaria de las ayudas públicas a las familias que atienden en su domicilio a personas mayores en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid, lo constituye el ruego de que a corto plazo se adopten las medidas oportunas y, en concreto, se solicita "Que los poderes públicos adopten las medidas necesarias para que el efecto de la inflación sea corregido y la ayuda económica destinada a las familias cuidadoras de personas dependientes, no se vea disminuida", ponderando lo dispuesto por la Disposición Adicional Primera, "Regímenes especiales", de la vigente Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, de regulación del Derecho de Petición, por el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, por el artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, de 31 de enero de 1997, y por los artículos 2, 3 y 4 de la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 25 de junio de 1997, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, modificada por Acuerdo de la Mesa de fecha 2 de diciembre de 2002, pone en su conocimiento que, de acuerdo con una adecuada ponderación del principio pro actione, procede la admisión a trámite del escrito de petición de referencia. Asimismo, en los términos del artículo 4.1.b) de la Resolución referida, correspondiendo la competencia a la Consejería

de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, habrá de darle traslado a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, por vía de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno."

EP-2/2008 RGEA.1720, de 30 de abril de 2008.

Acuerdo de Mesa de 23 de junio de 2008.

"Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea de Madrid y la Resolución de su Presidencia de 25 de junio de 1997, modificada por Acuerdo de la Mesa de 2 de diciembre de 2002, el escrito presentado puede ser calificado como de petición, ya que contiene los requisitos o elementos exigidos por el artículo 3.1 de la Resolución, en concordancia con el artículo 4.1 de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, Reguladora del Derecho de Petición. Por consiguiente, el mismo ha de ser objeto de admisión.

Segundo.- Debe considerarse que el escrito no sólo formal, sino materialmente contiene una petición, a la que la Asamblea de Madrid debe atender por ir dirigida a poderes públicos y autoridades que se señalan en el mismo en solicitud de actos o decisiones en materias que por su competencia objetiva, funcional y territorial les corresponden, tal como determina el artículo 1 de la Resolución en concordancia con el artículo 3, punto 1º de la Ley Orgánica 4/2001.

Tercero.- Por corresponder las competencias sobre comedores escolares, materia a la que va referida el escrito, a la Comunidad de Madrid, según el artículo 4.1.b) de la misma Resolución de la Presidencia de la Asamblea, procede la remisión del escrito, por conducto

de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno, a la Consejería de Educación, como órgano autonómico competente en las cuestiones objeto de la petición. Todo ello en aplicación del artículo 29.1 del Estatuto de Autonomía, la normativa que lo desarrolla, expresamente citada en el cuerpo del presente Informe, y las disposiciones vigentes sobre estructura orgánica de las Consejerías del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Cuarto.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 de la citada Resolución de la Presidencia de la Asamblea, además del acuse de recibo de la petición, debe comunicarse a la peticionaria[...] el Acuerdo adoptado por esta Mesa."

b) Remisión a órganos o autoridades de la Comunidad de Madrid y remisión al Defensor del Pueblo (artículo 4.1 y 4 de la Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de 3 de julio de 1997):

EP-1/2007 RGEA.2737, de 25 de junio de 2007.

Acuerdo de Mesa de 10 de septiembre de 2007.

"Primero.- Admitir a trámite el Escrito de Petición EP-1(VII)/2007 RGEA.2737.

Segundo.- Por corresponder las competencias sobre función pública y sobre su personal propio, materia a la que va referida el escrito, a la Comunidad de Madrid, según el artículo 4.1.b) de la misma Resolución de la Presidencia de la Asamblea, procede la remisión del escrito, por conducto de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno, a la Vicepresidencia Segunda del Gobierno y Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, como órgano autonómico competente en las cuestiones objeto

de la petición, según se explica en la Conclusión 1ª. Todo ello en aplicación del artículo 27.2 del Estatuto de Autonomía, su legislación del desarrollo en cuanto a la función pública autonómica y las disposiciones vigentes sobre estructura orgánica de las Consejerías del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Tercero.- Al referirse en el escrito infracciones o incorrecciones en la actuación de las Administraciones Públicas que pudieren resultar lesivas para los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos, y en particular para el derecho fundamental de acceso a las funciones públicas (artículo 23.2 de la C.E.), procede su remisión al Defensor del Pueblo, en aplicación del artículo 4.4 de la Resolución de Presidencia y tal como se señala en la Conclusión 3ª del presente Informe.

Cuarto.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 de la citada Resolución de la Presidencia de la Asamblea, además del acuse de recibo de la petición, debe comunicarse al peticionario[...] a título individual, el Acuerdo adoptado por esta Mesa."

c) Remisión a órganos o autoridades no judiciales ajenas a la Comunidad de Madrid. (artículo 4.2 de la Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de 3 de julio de 1997):

EP-7/2007 RGEA.5269, de 5 de diciembre de 2007.

Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de enero de 2008.

"Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.e) del Reglamento de la

Asamblea de Madrid y la Resolución de su Presidencia de 25 de junio de 1997, modificada por Acuerdo de la Mesa de 2 de diciembre de 2002, el escrito presentado puede ser calificado como de petición, ya que contiene los requisitos o elementos exigidos por el artículo 3.1 de la Resolución, en concordancia con el artículo 4.1 de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición. Por consiguiente, el mismo ha de ser objeto de admisión.

Segundo.- Debe considerarse que el escrito no sólo formal, sino materialmente contiene una petición, que la Asamblea de Madrid debe atender por ir dirigida a poderes públicos y autoridades que se señalan en el mismo en solicitud de actos o decisiones en materias que por su competencia objetiva, funcional y territorial les corresponden, tal como determina el artículo 1 de la Resolución en concordancia con el artículo 3, p.1º de la Ley Orgánica 4/2001.

Tercero.- Por corresponder las competencias sobre tráfico y movilidad, en relación con ordenación urbana y protección del medio ambiente, materias a las que va referido el escrito, a la Ciudad de Madrid, teniendo ésta al Ayuntamiento como órgano de gobierno municipal, según el artículo 4.2.d) de la misma Resolución de la Presidencia de la Asamblea procede la remisión del escrito, por conducto de la Presidencia de la Cámara y, en todo caso, por vía de la Presidencia de la Comunidad, a dicho Ayuntamiento de Madrid, por mediación de su Alcalde.

Cuarto.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 de la citada Resolución de la Presidencia de la Asamblea, en concordancia con el artículo 11 de la Ley Orgánica 4/2001, además del acuse de recibo de la petición, debe comunicarse al peticionario,[...] a título individual, el Acuerdo adoptado por esta Mesa."

II. Acuerdo de no admisión a trámite

EP-5/2007 RGEA.4762, de 8 de noviembre de 2007.

Acuerdo de Mesa de 17 de diciembre de 2007.

"Primero.- De conformidad con la Resolución de Presidencia de la Asamblea de Madrid de 26 de junio de 1997 dictada en desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea de Madrid y, con la LO 4/2001, de 12 de diciembre, reguladora del derecho de petición, inadmitir el escrito presentado por preverse en la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid un procedimiento específico, el de la acción pública, distinto del derecho de petición para satisfacer la solicitud de restauración de la Cañada Real Segoviana a sus condiciones originales.

Segundo.- Remitir el escrito presentado, en la forma prevista en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia, a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, al ser la Administración competente para el conocimiento del petitum relativo a la solicitud de requerimiento de la documentación sectorial necesaria para la urbanización del suelo comprendido en el proyecto de urbanización PU-19 "Peñala".

Tercero.- Comunicar a [...] lo acordado por esta Mesa."

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

4.7 Preguntas (P)

4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
 - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
 - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
 - 7.4 Régimen Interior
 - 7.5 Varios
 - 7.6 Corrección de errores
-



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
- IVA incluido -			

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2008,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2008.